



15 SEP 2017
San Miguel de Tucumán,

VISTO el Expediente N° 31096/2017 por el cual la Dirección del Instituto Técnico, mediante Resolución Interna N° 082/2017 solicita designación de la Profesora MARÍA LUISA VALLEJO en 6 (seis) horas cátedras (732) para cumplir funciones de "Tutor" en 4º año TME "B", a partir del 01 de abril de 2017 y hasta el 31 de marzo de 2018, y;

CONSIDERANDO:

Que es necesario designar a los Tutores para el período Lectivo 2017.

Que en el Reglamento Interno del Instituto Técnico aprobado por Resolución N° 2284/008 del HCS, se fijan las pautas para la elección de los Tutores.

Que la Comisión designada de acuerdo al artículo 198 del mencionado Reglamento, eleva la propuesta a la Dirección y aconseja a la Profesora MARÍA LUISA VALLEJO como Tutora de 4º año TME "B".

Por ello, y teniendo en cuenta los informes producidos,

**LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
R E S U E L V E**

ARTÍCULO 1º.- Designar a la Profesora MARÍA LUISA VALLEJO, DNI N°: 12.149.133, como Docente Interino en 6 (seis) horas cátedras (732) para cumplir funciones de "Tutor" de 4º año TME "B" del Instituto Técnico, a partir del 01 de abril de 2017 y hasta el 31 de marzo de 2018.

ARTÍCULO 2º.- La Dirección del Instituto Técnico queda obligada a verificar el cumplimiento de la normativa del Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades vigente en esta Universidad.

ARTÍCULO 3º.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a los créditos presupuestarios del Instituto Técnico.

ARTÍCULO 4º.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva al Instituto Técnico a los fines pertinentes.

RESOLUCION N° 1345 2017

AJ

Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán

Sra. MARIA ALEJANDRA GOMEZ
al cargo del Despacho de la Secretaría
del Consejo de Escuelas Experimentales
U.N.T.